



CONVOCATORIA PARA LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Doceava Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Viernes 08** del mes de **Noviembre** del año **2019** dos mil Diecinueve, misma que tendrá verificativo a las **08:30 ocho horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 19 de Septiembre del año 2019, el Acta de la Catorceava Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 09 de Octubre del año 2019, el Acta de la Quinceava Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 29 de Octubre del año 2019.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Etzatlán, Jalisco" (SIPINNA).
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de Protección Civil y Bomberos de Etzatlán Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización a Presidente, Sindica y Secretario General para la suscripción del contrato "Apoyo al Transporte para Estudiantes".
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del adendum al convenio de colaboración del programa "Recrea, Educando para la vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado" en su segunda etapa del ejercicio fiscal 2019.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Hacienda Pública Municipal.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.



ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO
CIUDADANO